

Guayaquil, Junio 7 del 2013

Señores

Compañía SHELLFISH'S 3B EXPRESSFLASH S.A.

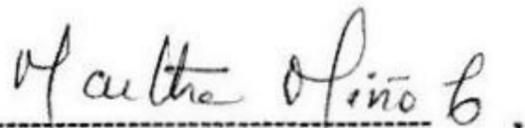
Atento señorita
Mariuxi Zulay Jauregui Lucas
Gerente General
Ciudad

De mis consideraciones:

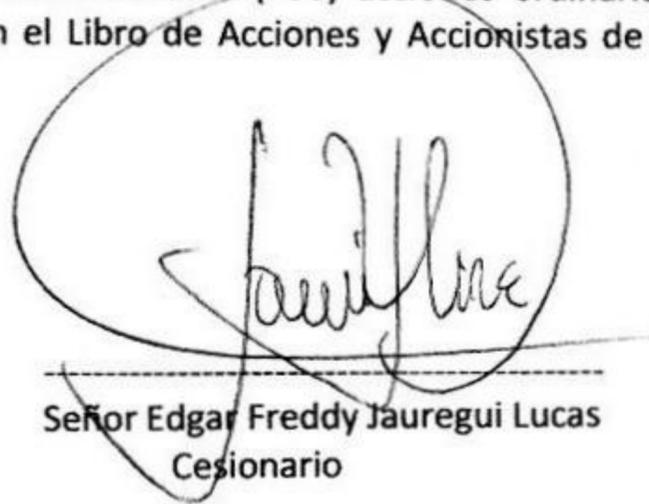
Por medio de la presente y para los fine legales consiguientes, comunicamos a ustedes que en esta fecha el Cedente **Sra. Martha Narcisa Miño Coello**, ha transferido a favor del Cesionario, **Edgar Freddy Jauregui Lucas**, la cantidad de CUATROCIENTAS OCHENTA acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar cada una que tenía en el capital suscrito de la compañía **SHELLFISH'S 3B EXPRESSFLASH S.A.**

Esta cesión incluye todos los derechos que por su calidad de accionista tiene en la compañía el cedente, así como los dividendos, créditos y demás valores que le hubiere correspondido en el pasado, o, le correspondiera en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cuatrocientas ochenta (480) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía que usted representa.



Sra. Martha Narcisa Miño Coello
Presidente
Cedente



Señor Edgar Freddy Jauregui Lucas
Cesionario



Jhon Fitzgerald Granizo Coloma
CI. 091237845-2